

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1.- CONOCIMIENTO, COMPRENSIÓN Y EXPOSICIÓN DEL TEMA (De 0 a 7 puntos)

Se valorará:

- 1.a) La localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales. (Hasta 2,5 puntos).
- 1.b) La identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes de la Historia de España y para la configuración de la realidad española actual. (Hasta 2,5 puntos).
- 1.c) La exposición correcta y ordenada, y la claridad de la exposición. (Hasta 1 punto).
- 1.d) El empleo apropiado de terminología y vocabulario históricos. (Hasta 1 punto).

2.- ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS (De 0 a 1,5 puntos cada uno)

Se valorará:

- 2.a) Análisis y comprensión de la información contenida en los documentos. (Hasta 1 punto por documento).
- 2.b) La capacidad de establecer la relación y/o integración con el tema. (Hasta 0,5 puntos por documento).